

0000011

S/A julio

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0346

FECHA: 29-Jul-2019

SUMINISTRANTE: MAX ERNESTO MARTINEZ BARRIENTOS

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huevo Jaime
Administrador Orden de Compra: Ana Julia, Rodríguez Zaldívar

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019 ✓

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>Servicio de amenización musical por un lapso de dos horas que incluye 2 violines, piano y bajo. Técnico de sonido y amplificación de acuerdo a la cantidad de asistentes.</p> <p>Día 3 de julio a partir de las 6.00 PM.</p> <p>A realizarse en las instalaciones de este Ministerio.</p> <p>NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p>	800.00000	800.00000	2019-0416
			\$ 800.00000	

VALOR EN LETRAS: OCHOCIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedar el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de Recepción de Almacén.

Florencia Arvalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Cesar Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1008/2019

AUTORIZACION

Fuente Financiam.:

Compromiso Presupuestario:

30-07-19
Fondo C/te.
Jale: 18340

DIRECTOR DAF

Nelson J. J. J. J.

